

## COMUNICADO PUBLICO

Estimada Comunidad Educativa:

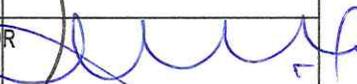
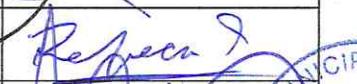
Frente a los acontecimientos ocurridos el día 22 de marzo de 2023, se extiende el siguiente comunicado oficial por parte de la dirección y cuerpo docente del establecimiento educacional Atenea, todo en directa relación a la exposición pública de información relacionada a hechos de abuso sexual ocurrido entre estudiantes de nuestro establecimiento en el año 2022, es importante señalar que como institución educacional tenemos una obligación legal de denunciar a la fiscalía todos los hechos que revisten carácter de delito o que eventualmente puedan constituir delitos, así mismo lo anterior se encuentra consagrado en el **Artículo 175. Letra e, Denuncia obligatoria. Estarán obligados a denunciar: e)** Los directores, inspectores y profesores de establecimientos educacionales de todo nivel, los delitos que afectaren a los alumnos o que hubieren tenido lugar en el establecimiento.

Por último, Cabe señalar que en todas las situaciones que han ocurrido con los estudiantes del establecimiento educacional se han tomado las medidas correspondientes de acuerdo a los protocolos establecidos y el reglamento escolar del establecimiento educacional.

- Cuando el establecimiento educacional toma conocimiento sobre la situación ocurrida se realizó la respectiva denuncia.
- La información fue manejada de manera confidencial y reservada, tal como lo indica la ley, velando por la protección a la intimidad y vida personal de las personas involucradas.
- La información de cada estudiante, solo puede ser entregada a sus respectivos apoderados, no pudiéndose transmitir la información a otros integrantes de la comunidad educativa ni terceras personas.
- Se determinó aplicar sanción al/el estudiante sindicado como posible agresor/a.
- El establecimiento educacional no es parte de la causa judicial, por tanto, se desconocen los avances de la investigación y se les ha solicitado a los apoderados y adultos responsables mantener informado al establecimiento con los respectivos documentos oficiales para tomar las medidas necesarias.

- Desde el Liceo Atenea se ha abordado la situación de acuerdo a los protocolos establecidos y el Reglamento de convivencia escolar.

Sin otro particular se despiden cordialmente.

Nombre	Cargo	Firma
<b>José Mella Pedrero</b>	Sub Director	
<b>Rebeca Díaz Pérez</b>	Inspectora Ens. Media	
<b>Gonzalo González Echeverría</b>	Inspector Ens. Básica	
<b>Edith Lincoleo Fuentes</b>	Encaegada de Convivencia Escolar	
<b>Ramón Calfulipi Candia</b>	Jefe UTP Ens. Media	
<b>Fernanda Berger Huilipán</b>	Representante Asistentes de la Educación	
<b>Constanza Herrera Vidal</b>	Representante Estudiantes	



Cunco, 27 de marzo 2023